

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1

Por medio de la presente el Ministerio de Infraestructura y Transporte notifica la siguiente modificación producida en la Licitación Pública para la contratación de la Obra: **“Pavimentación Calle 47- Tramo Ruta Nacional 11 - Calle Roca – Localidad De Reconquista – Departamento General Obligado - Provincia De Santa Fe”**, aprobada por Resolución Ministerial N° 1160 de fecha 28 de diciembre de 2017:

ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES SIN CONSULTA AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES:

**EN ÍTEM 2: RECLAMADO DE PAVIMENTO, PERFILADO Y COMPACTACIÓN INC. CEMENTO.
APARTADO NRO. 1 – DESCRIPCIÓN.
A FOJAS 6 DE 24.**

Donde dice:

“Consiste en el reclamado en un espesor de por lo menos 25 cm de la estructura de pavimento actual. Abarcará, según el caso, parte del espesor de la base existente y todo el espesor de la carpeta existente. El reclamado se ejecutará con el agregado de cemento como ligante, para obtener una mezcla íntima y homogénea granular estabilizada con cemento Portland, de acuerdo a lo establecido en estas especificaciones. Dicha mezcla compactada con una adecuada incorporación de agua, deberá permitir obtener las dimensiones indicadas en los planos y especificaciones del proyecto. Sobre esta se colocará una capa asfáltica en caliente en el espesor indicado en el perfil tipo”.

Deberá decir:

“Consiste en el reclamado en un espesor de por lo menos 20 cm de la estructura de pavimento actual. Abarcará, según el caso, parte del espesor de la base existente y todo el espesor de la carpeta existente. El reclamado se ejecutará con el agregado de cemento como ligante, para obtener una mezcla íntima y homogénea granular estabilizada con cemento Portland, de acuerdo

MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE

Almirante Brown 4751 -
3000 - Santa Fe

Tel. (0342-4573732)
www.santafe.gob.ar/obras



a lo establecido en estas especificaciones. Dicha mezcla compactada con una adecuada incorporación de agua, deberá permitir obtener las dimensiones indicadas en los planos y especificaciones del proyecto. Sobre esta se colocará una capa asfáltica en caliente en el espesor indicado en el perfil tipo”.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE, 17 de enero de 2018.

Ing. OMAR SAAB
Coordinador Ejecutivo Unidad de Gestión
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE